



NOTA INFORMATIVA POR LA QUE SE PUBLICA LA CORRECCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR NÚMERO 2 DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE Y ACCESO POR PROMOCIÓN INTERNA COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M3, M2, M1, E2 Y E1, SUJETOS AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 22 DE JULIO DE 2024 (BOE DEL 24).

En el Anexo II, TRIBUNAL CALIFICADOR NÚMERO 2 PARA LOS GRUPOS PROFESIONALES E2 Y E1 EN EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL IMSERSO,

Donde dice:

TRIBUNAL TITULAR

Presidente: FUENTETAJA DE LA FLOR, JOSÉ IGNACIO. C. Gestión Administración Civil del Estado, A2

Debe decir:

TRIBUNAL TITULAR

Presidente: FUENTETAJA DE LA FLOR, JOSÉ IGNACIO. C. Gestión Administración de la Seguridad Social, A2

LA SUBSECRETARIA

P.D. EL SECRETARIO GENERAL DEL IMSERSO

(R. de 22 de julio de 2024, B.O.E. de 24 de julio)

Antonio Balbontín López – Cerón

